

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 31-08-2019 09:15:52

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-832-MC19

SEÑOR (ES) : JORGE ANTONIO WIFF ARAVENA	A Sr (a) : Jorge Antonio Wiff Aravena
DIRECCIÓN : [REDACTED]	FONO : [REDACTED]
RUT : [REDACTED]	FAX : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARRIENDO AMPLIFICACION. SEGUN MEMO N° 569-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Antonio Varas 466	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, NECESARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA "50 Y TONTOS"		480.000,00	0,00	0,00	480.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	480.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	480.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	480.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-09-999 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-09-999

Observaciones:

ARRIENDO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN, NECESARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OBRA "50 Y TONTOS". SEGUN MEMO N° 569-A DE DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>